



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0011525/2020

V I S T O:

El presente Expediente por el cual, el Ing. Santiago BAIGORRI OCAMPO solicita la admisión como alumno a la Carrera de Posgrado, ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera Especialización en Hidráulica, de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Santiago BAIGORRI OCAMPO (DNI: 33.749.537) en la ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Especialización en Hidráulica, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl